



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 021

SESIÓN ORDINARIA: 28/Enero/2020

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día martes 28 veintiocho del mes de enero de 2020 dos mil veinte, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la vigésima primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2018 - 2021 preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la vigésima acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Presentación y en su caso aprobación para firmar convenio entre el particular Samuel Sánchez y en Ayuntamiento.
6. Presentación y en su caso aprobación de renta de bodega para resguardo de motos detenidas por infracciones al artículo 18 de policía y buen gobierno.
7. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 843-LXII-19.
8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 852-LXII-19.
9. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 853-LXII-19.
10. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 874-LXII-19.
11. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 919-LXII-19.
12. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 940-LXII-19.
13. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 949-LXII-19.
14. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 950-LXII-19.
15. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo legislativo 955-LXII-19.
16. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal.
17. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
18. Asuntos varios.
19. Clausura de la sesión.

[Firma]

Silvia C. Huizar P.

Miguel García G. [Firma]

[Firma]

[Firma]

M. Alejandra Valcázar A.

Moisés Reyes B.

Victorina Pinedo M.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 021

SESIÓN ORDINARIA: 28/Enero/2020

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

- | | |
|----------------------|--|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ |
| REGIDORA | C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ |
| SINDICO | C. ISAI BALTAZAR JARA |
| REGIDORA | C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO |
| REGIDOR | C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO |
| REGIDORA | C. LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ |
| REGIDOR | C. MOISES REYES BAÑUELOS |
| REGIDORA | C. GUICELA SÁNCHEZ RAMÍREZ |
| REGIDOR | C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ |
| REGIDORA | C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ |
| REGIDORA | C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO |

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes once, y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 28 veintiocho del mes de enero del año 2020 dos mil veinte y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VIGESIMA ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO.

[Firma]

Silvio C. Huizar P.

[Firma]
Luz García G.

[Firma]

M. Alejandra Valdez A.

Moisés Reyes B.

[Firma]

Victorino Pinedo M.



Dando continuidad al orden del día previamente establecido y aprobado por el cuerpo de regidores en pleno, el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura, al Acta Número 20 vigésima, Se hace la petición al honorable cuerpo edilicio para la dispensa de la lectura debido a que el acta ya se traslado a los domicilios para su lectura y firma para enviarse algunos puntos a distintas dependencias del gobierno del estado. No teniendo observaciones el pleno del cabildo y por unanimidad aceptan la dispensa de la lectura.

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA FIRMAR CONVENIO ENTRE EL PARTICULAR SAMUEL SÁNCHEZ Y EL AYUNTAMIENTO.

Por unanimidad de votos el cuerpo edilicio en pleno da su autorización para que el presidente municipal y a quien corresponda firmar convenio a favor del ayuntamiento, y con algunas concesiones para el particular con la finalidad de agilizar los trámites de escrituración de el predio donde se ubica la olla de agua en el Ojo de Agua de Cardos.

SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA RENTA DE BODEGA PARA RESGUARDO DE MOTOS DETENIDAS POR INFRACCIONES AL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.

El presidente municipal pone a consideración y en su caso aprobación la urgencia de contar con un espacio suficiente y seguro para resguardar los vehículos; motos, trimotos, cuatrimotos o motocarros que infrinjan las disposiciones del reglamento de policía y buen gobierno. Acción que la totalidad de regidores aprueban por unanimidad de votos.

SEPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 843-LXII-19.

Se dan a conocer la exposición de motivos y una vez analizado y discutido el presente acuerdo legislativo que a la letra dice:

ÚNICO.- Envíese atento y respetuoso exhorto a los 125 Municipios del Estado de Jalisco para que en la medida de lo posible consideren asignar o en su caso etiquetar recursos económicos en su proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales, en cuanto a que se haga cumplir el principio del "interés Superior de la Niñez", así como lo estipulado en los Artículos 83, 138 y 139 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, artículos 76, 99, y 101 de la Ley de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes y los artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ambos del Estado de Jalisco.

Punto que el cabildo en pleno aprueba por unanimidad de votos.

OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 852-LXII-19.

[Firma]
M. Alejandra Valera A.

[Firma]

Silvia C. Huizar P.

Moisés Reyes B.

[Firma]

Dígitel García G.

[Firma]

Victorino Pinedo M.



Se dan a conocer la exposición de motivos y una vez analizado y discutido el presente acuerdo legislativo que a la letra dice:

ÚNICO.- Solicítese de manera atenta y respetuosa a los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial, del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco; de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; de la Contraloría del Estado; de la Auditoría Superior del Estado; del Consejo de la Judicatura; así como a los Presidentes Municipales de los 125 Ayuntamientos Constitucionales del Estado.

- a) Integrar al Grupo Interdisciplinario al que se refiere la Ley d Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios en el plazo que establece el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Archivo del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- b) Integrar su Plan Institucional de Archivos y sus Programas Anuales a fin de que entren en operación durante el mes de junio de 2020, en los términos que establece la Ley antes citada. Acuerdo que el cabildo acepta por unanimidad de votos.

NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 853 -LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 853-LXII-19, que a la letra dice:

PRIMERO. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa envíe oficio a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Organismos Constitucionales Autónomos, y a los 125 Ayuntamientos de la entidad, para que sí tienen a bien organicen en esta temporada invernal, a través de sus áreas competentes y organizaciones sindicales en su caso, colectas entre sus servidores públicos, de suéteres, cobijas, cobertores, colchonetas y bufandas y que cada entidad y dependencia los distribuya entre los más necesitados.

Punto que se aprueba por unanimidad de votos.

DECIMO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 874-LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 874-LXII-19, que a la letra dice:

PRIMERO.- Se exhorte a las autoridades competentes como lo son la Comisión Reguladora de Energía y la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente, para que brinde información a todos los Ayuntamientos del Estado, respecto a las Normas Oficiales Mexicanas a las que deben sujetarse para regular el tema del Gas Natural Comprimido para uso automotor.

SEGUNDO.- Se exhorte a todos los ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que actualicen o en su caso Reglamenten en materia de gas natural para uso vehicular, bajo los lineamientos jurídicos existentes.

Exhorto que el pleno de este cabildo acepta por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures and names on the left margin:]
 Silvia C. Huizar P.
 Miguel García G.

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
 M. Alcántara Valdán A.
 Moisés Reyes B.
 Victorino Pinedo M.



DECIMO PRIMER PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 919 -LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 919-LXII-19, que a la letra dice:

ÚNICO. Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa gire oficio y remita esta Iniciativa de Acuerdo Legislativo, a los 125 Gobiernos Municipales del Estado de Jalisco, de exhortarlos y de existir viabilidad realicen y aprueben los programas municipales correspondientes al Programa Estatal para la Acción del Cambio Climático o en caso de contar con los mismos, los actualicen y adecuen a la legislación reglamentaria y eventos que se están viviendo en cada municipio, lo anterior en acatamiento de lo dispuesto en el artículo Séptimo Transitorio del Decreto 25419-LX-2015. Exhorto que el cuerpo de regidores acepta de manera unánime.

DECIMOSEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 940 -LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 940-LXII-19, que a la letra dice:

PRIMERO. Instrúyanse al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita esta Iniciativa de Acuerdo Legislativo, a la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, así como a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para efectos de que se analice la viabilidad de implementar una mayor vigilancia en la temporada navideña y fin de año, respecto de las fogatas y quema de fuegos artificiales que se realiza con motivo de la celebración de la época decembrina, a efecto de estar en condiciones de reducir los accidentes que pongan en riesgo la integridad física de los ciudadanos; de la misma manera, a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para efecto de que planeen estrategias preventivas que puedan evitar la generación de contingencias ambientales, lo anterior para efecto de prevenir la mala calidad del aire que se produce en especial las noches del 24 y 31 de diciembre de cada año.

SEGUNDO.- Se instruya al Secretario General del Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa envíe oficio al Gobierno del Estado y a los 125 Ayuntamientos de la entidad, para que tengan a disposición el listado de albergues y centros de atención y apoyo para personas en situación de calle y de escasos recursos, que estarán operando durante la presente temporada invernal y se les dé amplia difusión a través de diversos medios para garantizar la atención a la población vulnerable. Este cabildo concuerda plenamente y por unanimidad con estas medidas de protección para la población más necesitada en esta época invernal.

DECIMO TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 949 -LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 949-LXII-19, que a la letra dice:

ÚNICO.- Se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, con excepción del municipio de Guadalajara, Jalisco, tengan a bien llevar a cabo todas las acciones que consideren necesarias

[Handwritten signature]

Silvio C. Huizar P.

[Handwritten signature]

Uguel Garcia G.

[Handwritten signature]

M. Alejandra Valdez A

Moisés Reyes B.

[Handwritten signature]

Victorino Pinedo M.



para el debido cumplimiento del capítulo XV denominado "Del cuidado y Retiro de Enjambre en Zonas Urbanas y Conurbadas" de la Ley de Fomento apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Jalisco. Exhorto que este cuerpo colegiado acepta por unanimidad de votos.

DECIMO CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 950 -LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 950-LXII-19, que a la letra dice:

ÚNICO.- Se exhorta al gobierno del Estado de Jalisco y de los 125 Ayuntamientos Constitucionales del Estado a ampliar el horario de atención en las oficinas en donde los ciudadanos realizan trámites o pagos a esas autoridades. Exhorto que se acepta por la totalidad de regidores de este Ayuntamiento Municipal.

DECIMO QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO 955 -LXII-19.

Se somete a su consideración, análisis y aprobación el Acuerdo Legislativo 955-LXII-19, que a la letra dice:

ÚNICO.- Se envíe atento y respetuoso exhorto a las Secretarías del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y de Salud del gobierno del estado, así como a los 125 Ayuntamientos, para que consideren el fortalecimiento de Planes específicos para el Manejo de Neumáticos Usados de Desecho y en sus respectivos Planes Municipales de desarrollo, se realicen convenios con los sectores privado y social para la realización de acciones conjuntas en recolección y reutilización de neumáticos usados en beneficio al medio ambiente y a la salud pública del estado, apoyando en la prevención de enfermedades como el dengue, además de la rehabilitación de espacios deportivos en beneficio de la sociedad. Exhorto que se acepta por la totalidad de regidores.

DECIMO SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSOS CONCEPTOS ENTRE ELLOS PAGOS, DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

Apartado	Concepto	Monto Total
a	Se retoma el inciso "B", del punto vigésimo tercero de la sesión ordinaria del 26 de noviembre del 2019, en el cual queda pendiente para este mes de enero la aplicación de barniz para las calles que circundan la plaza. El cabildo en pleno por unanimidad deciden aprobar el punto pero el trabajo se realizará antes del mes de abril.	
b	Se retoma el punto sobre el programa de esterilización de mascotas, vendría la Dra. Angélica a realizar las cirugías, se tiene contemplado 100 caninos a intervenir, la jurisdicción aportará jeringas, gasas etc. y	\$5,000.00

Silvia C. Huizar P.
Vigil García

M. Alejandra Valdez A.

Maisés Reyes B.

Victorino Pineda M.



	de vehículo propiedad del Ayuntamiento Honda Pilot por \$17,106.99 (Diecisiete mil ciento seis pesos 99/100 M.N.) Punto que el cuerpo edilicio en pleno apoyan a favor por unanimidad de votos.	
ll	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por arreglo de bodega de la escuela Primaria Ignacio Ramírez. Punto que la totalidad de regidores aprueban a favor.	
m	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por reparación de registros de drenaje en Villa Guerrero, Jalisco. Punto que los regidores aprueban por unanimidad de votos.	
n	Presentación y en su caso aprobación para ejecutar proyecto de ampliación del lugar donde se encuentra el radio en la localidad de Atzqueltán, mpio de Villa Guerrero, Jal., la idea es hacer una oficina para que funcione tipo delegación y en ella se puedan aventajar algunos trámites de apoyos con las herramientas tecnológicas necesarias. El cabildo aprueba de manera unánime la iniciativa de construir un cuarto y baño para este fin.	
ñ	Se retoma punto de acuerdo, de sesión ordinaria del 25 de octubre del 2019, inciso "H", del décimo tercer punto, en la cual se acordó ofertar al mejor postor la Motoconformadora del municipio, donde el cuerpo edilicio acepta por unanimidad de votos la propuesta poniendo un precio de salida de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) El presidente municipal hace del conocimiento al pleno de esta sesión que de cuatro interesados queda uno que ofrece \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), entregando la mitad en cuanto se haga la compra-venta y la otra mitad en quince días. Punto que el cabildo aprueba por unanimidad de votos.	
o	El presidente municipal pone a su consideración el posible destino del recurso producto de la venta de la motoconformadora para comprar 2 vehículos tipo pick up usados para servicio del ayuntamiento. Dado que el parque vehicular con que se cuenta está en muy malas condiciones y se invierte mucho en reparaciones y refacciones. El cabildo se manifiesta totalmente de acuerdo a favor con esta acción.	
p	Presentación y en su caso aprobación para realizar ajuste en el subsidio otorgado al DIF municipal dado que con el aumento de sueldo a los trabajadores no se completa para solventar los compromisos que tienen, se solicita un incremento de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) Punto que este cuerpo edilicio le da su visto bueno por unanimidad.	\$10,000.00
q	Presentación y en su caso aprobación para realizar trabajos de limpieza y desbrozar la maleza de las orillas de la carretera Villa Guerrero – Atzqueltán. Punto que el cabildo resuelve apoyar por unanimidad de votos.	
r	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por rehabilitación de las casas de salud del municipio de Villa Guerrero, Jal., En la discusión y análisis los regidores presentes en esta sesión aprueban por unanimidad el gasto de la rehabilitación y también la ampliación de la casa de salud de Huasima por hacer ésta	

[Firma]

Silvio C. Huizar P.

Nigel García G.

[Firma]

[Firma]
M. Alejandra Valdez A.

Moisés Reyes B.
[Firma]

[Firma]

Victoria Pineda M.



	las veces de caseta del radio de la localidad.	
s	Presentación y en su caso aprobación para adquirir vestuario de trajes típicos para taller de danza ofertado en casa de cultura de Villa Guerrero, Jalisco. Punto que todo el cuerpo edilicio aprueba por unanimidad de votos.	

DECIMO SEPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE APOYO DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

Apartado	Concepto	Monto Total
a	Se recibe solicitud de apoyo económico para cirugía programada del Sr. Donato Gutiérrez Raygoza, con un costo de \$35,000.00 El cabildo resuelve brindar un apoyo para esta necesidad por \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	\$2,000.00
b	Se recibe solicitud de apoyo económico a esta mesa directiva para trabajo dental de Lorena Quiroz, por síncope producto de descompensación de glucosa. El cabildo aprueba por unanimidad un apoyo de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para esta causa.	\$1,800.00
c	Se retoma el inciso "i" del vigésimo cuarto punto: presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio. Estando pendiente la solicitud para rotulación de la Escuela de Guasima con un costo de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo decide apoyar unanimidad de votos.	
d	Se retoma el inciso "k", del vigésimo cuarto punto: presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio. La cual dice: Solicita gratificación la C. Silvia Sánchez Huerta, que presta sus servicios en la primaria Ignacio Ramírez como docente frente a grupo, hasta ahora está recibiendo \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales. El cabildo aprueba por unanimidad de votos otorgar un aumento de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) a partir del mes de abril del año 2020.	
e	Llega solicitud de apoyo a la sala de cabildo por parte de la Sra. Paulina Carlos de la O, para pago de seguro IMSS, para su hijo Alfredo Herrera Carlos. El cabildo autoriza por unanimidad de votos apoyar con esta noble casusa con la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	\$2,000.00
f	La comunidad de Sauces Villa Guerrero, Jal., solicita servicio de internet, para lo cual hay que pagar las antenas (tres), y/o contar con 5 o 6 suscripciones y la empresa pone las antenas. Se hace del conocimiento también que tanto el gobierno federal como estatal en su estrategia de comunicación tiene por objetivo dotar de este servicio a todo el estado y a nivel nacional a todo el país. Por tanto	

[Handwritten signatures and names on the left margin:]
 Silvio C. Huizar P.
 Miguel García G.
 [Signature]

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
 M. Alejandra Valderr A.
 [Signature]
 Moisés Reyes B.
 [Signature]
 [Signature]
 Victoria Pinedo M



	el cabildo decide por unanimidad de votos esperar y buscar información de la secretaría de comunicaciones y transportes.	
g	Se recibe petición de apoyo de la localidad de Atzqueltan Mpio. De Villa Guerrero, Jal. Para reparar y/o en su caso adquirir nueva bomba caudal que dejo de funcionar dejando a los habitantes sin el vital líquido. El cabildo en pleno decide otorgar un apoyo por unanimidad del 50% de los gastos necesarios para dejar funcionando la bomba.	
h	Se atiende solicitud de habitantes de San Antonio y Rancho de En medio, piden 25 láminas de 3 metros para 5 familias. El cabildo dictamina de manera unánime no aprobar esta solicitud.	
i	Se recibe solicitud de Rancho de En medio y San Antonio 30 bultos de cemento para 5 familias. En su veredicto el cabildo decide por unanimidad no aprobar esta solicitud.	
j	De San Antonio llega solicitud de dos rollos de manguera de una pulgada para dotar de agua a cinco casas con doce familias. Una vez deliberado el punto por el cuerpo edilicio deciden aprobar por unanimidad de votos este punto.	
k	Solicitan de Banco el nopal; Rancho de En medio seis rollos de manguera de media pulgada para contar con agua entubada 10 familias. El cabildo decide por unanimidad de votos apoyar esta solicitud.	
l	Recibimos solicitud para colaborar con Rancho de En medio para festejar el catorce de febrero, requieren 14 kilos de carne y verduras. Punto que el cabildo opta por apoyar por unanimidad de votos.	
ll	La particular Elisa García solicita apoyo para construir un cuarto, pide material y mano de obra. El cabildo en pleno decide por unanimidad dejar este punto pendiente.	
m	Llega solicitud de apoyo de las trabajadoras sociales ubicadas en la Unidad Básica de Rehabilitación Villa Guerrero, Jal., para poder asistir a seminario sobre peritaje social en Guadalajara, con duración de dos años con sesiones de un sábado cada dos meses, su petición es de ayuda para traslado. Punto que el cabildo aprueba por unanimidad de votos.	
n	Se atiende solicitud de apoyo de la localidad de Valles para compra de 18 uniformes para equipo de fut bol, piden el 50% de apoyo. El cabildo tiene a bien apoyar esta petición por unanimidad de votos.	
ñ	Se recibe solicitud del Sr. Delfino Sánchez, para pozo artesano de aproximadamente 10 metros (el Sr. Delfino es colindante del terreno donde se llevan a cabo los trabajos para el proyecto hidráulico de la fuente. Los integrantes de este cabildo aceptan de manera unánime esta colaboración.	
o	Se recibe solicitud de apoyo del equipo de beisbol de la comunidad de Guásima, manifiestan requerir transportarse a Mezquitic para participar en la liga de este Municipio, por lo que acuden a este Ayuntamiento para dotar de 30 litros de gasolina	

Miguel García G. Silva C. Horzair P.

M. Alejandro Valderrama

 Moisés Reyes B.

 Victorino Pineda M.



	cada domingo, para su traslado. Por unanimidad de votos el cabildo autoriza 20 litros de gasolina para cada domingo que tengan juego.	
p	Se toma nota de solicitud de colaboración para la asamblea de la asociación ganadera local de este municipio, para llevar a buen término a la misma, manifiestan necesitar apoyo para la comida y obsequios para los socios. El cabildo sensible a una de las actividades fundamentales de este lugar decide por unanimidad otorgar el apoyo solicitado.	
q	Se somete a aprobación de este cuerpo edilicio solicitud de apoyo para adquirir láminas para vivienda de la Sra. Eva Mirelia Pérez Bañuelos para cuarto de 6 metros por 3.5 petición que se ve favorecida con el visto bueno de la totalidad de integrantes del cabildo. Por un monto de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	\$1,500.00
r	<p>Entra en discusión solicitud de la localidad de carretones, Mpio. De Villa Guerrero, Jal., con seis peticiones para igual número de personas siendo estas las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Martín Carrillo Valdez una planta solar completa, 10 láminas de 3 metros y un tinaco de 600 l. 2.- Otilio Valdez de la Cruz; una planta solar completa y en tinaco de 600l. 3.- Roberto Valdez de la Cruz un tinaco de 600 l. 10 láminas de 3 metros y una batería para planta solar. 4.- Ismael Carrillo de la Cruz un tinaco de 1200 l. 6 láminas de 3 metros y 20 metros de malla ciclónica, 6 rollos de manguera y 2 sacos de cemento. 5.- Juvenal Valdez Velázquez; una planta solar completa y 10 láminas de 3 metros, un tinaco de 600 l., 2 rollos de manguera, 2 sacos de cemento y 20 metros de malla ciclónica. 6.- Luis Carrillo Valdez; una planta solar completa y un tinaco de 600 l. Por unanimidad el cabildo autoriza para esta ocasión los tinacos ya que todos los interesados solicitan este artículo, con la condición que los beneficiados pongan el 20% del costo que tienen con Mariana Trinitaria. 	

DECIMO OCTAVO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

- A) Se retoma el punto "D", de asuntos varios de la sesión ordinaria correspondiente al 25 de octubre del 2019, en su intervención la regidora María Eusebia Huerta Pinedo, hace la observación de puntos aprobados y no concluidos entre ellos los siguientes:

Miguel García G. Silvio C. Huizar P.

[Handwritten signature]

M. Alejandra Valdez A.
Moisés Reyes B.
Victoria Pinedo H.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 021

SESIÓN ORDINARIA: 28/Enero/2020

1.- Falta de funcionalidad de los radios de algunas comunidades rurales; a lo que el presidente contesta que en este mes toca la reunión regional de seguridad en este municipio y vera la posibilidad que se arreglen por esta vía de lo contrario se realizara con recursos propios.

2.- 3 casas de salud que faltan de darles mantenimiento (Izolta, Guasima y Valles; también a lo que el presidente responde que ya se retomaron los trabajos pendientes en este sentido por lo que próximamente estarán también en condiciones, haciendo la observación que en la de Guasima se autorizó una ampliación por funcionar aquí también la caseta del radio.

3.- Mantenimiento de caminos a las localidades con población originaria. El presidente también hace del conocimiento al cuerpo edilicio que ya anda la maquinaria dándole una pasada a aquellos caminos.

B) Se retoma punto pendiente de Asuntos varios de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre del 2019, inciso "B", sobre petición de apoyo de la presidenta de padres de familia de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, Jal., módulo Villa Guerrero, Jal., manifiestan existir un adeudo de la preparatoria con docente de la misma por cubrir renuncia de maestro con un acumulado de \$14,040.00 (Catorce mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo resuelve por unanimidad apoyar con una aportación de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).

C) Llega oficio signado por Guicela Sánchez Ramírez, Lic. Marcela Alejandra Valdez Alvarez y Lic. María Eusebia Huerta Pinedo; Presidenta de la comisión de igualdad y dos vocales respectivamente, para hacer la propuesta que en lo sucesivo se tome en cuenta esta perspectiva (de igualdad de género), al contratar el personal, por supuesto de acuerdo con el perfil de cada persona, hasta conseguir una verdadera igualdad. Punto que la totalidad de regidores manifiestan estar de acuerdo.

[Firma manuscrita]

Ugued García G. Silvio C. Huizar P.

[Firma manuscrita]

M. Alejandra Valdés A.

[Firma manuscrita]

Moisés Revés B.

[Firma manuscrita]

Victorino Pinedo M.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 021

SESIÓN ORDINARIA: 28/Enero/2020

- D) El Presidente municipal Aldo Gamboa Gutiérrez, trae a la mesa el tema de los baños en el Jardín de Niños "Miguel Hidalgo", donde en acta anterior se quedó con el equipo de obras públicas presupuestar los costos de la remodelación de los sanitarios de este plantel educativo, llegando al total de \$87,500.00 el costo de las reparaciones necesarias. El presidente propone realizar la obra en dos etapas la primera sería de la obra negra, austeros llaves, tubos, tazas, firmes etc. Y una segunda etapa de acabados. Punto que la totalidad de regidores aprueban por unanimidad de votos.
- E) El Presidente municipal solicita la anuencia a este cuerpo edilicio para realizar la compra de 50 medidores de agua y seguir trabajando por sectores para la óptima distribución del vital líquido en cabecera municipal. Punto que el cabildo autoriza por unanimidad de votos.
- F) El presidente Municipal Aldo Gamboa Gutiérrez, pide su visto bueno para contratar empresa que realice trabajos de cálculo estructural y mecánica de suelos para contar con los estudios necesarios para darle trámite a puente en la localidad de Atzqueltan Mpio. De Villa Guerrero, Jal. Con una longitud aproximada de 170 metros. Punto que el cabildo aprueba por unanimidad de votos.
- G) Presentación y en su caso aprobación para cambiar la carpeta de pasto sintético en la cancha de futbolito ubicada en la unidad deportiva de Villa Guerrero, Jal., y a la vez también la aprobación del cuerpo edilicio para dotar de juegos infantiles en la unidad deportiva. Puntos que el cabildo en pleno autorizan por unanimidad de votos.
- H) Se pone a su consideración y en su caso aprobación erogar gasto para ampliación de red eléctrica, a creación de áreas para alimentar casas habitación, propiedad de Presidencia Municipal de Villa Guerrero, Jal., ubicado en calle Gladiola y Gardenia, colonia el Estanco. Punto que la totalidad de integrantes del cabildo aprueban por unanimidad de votos.

[Firma manuscrita]

Nigel García C. Silvio C. Huizar P.

[Firma manuscrita]

M. Alejandra Valdez A.

Moisés Reyes B.

[Firma manuscrita]

Victoria Pinedo M.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

DÉCIMO SESTOPUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 22:08 veintidós horas con ocho minutos del día martes 28 veintiocho del mes de enero del 2020, dos mil veinte, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
REGIDORA

Victorina Pinedo M.

C. ISAI BALTAZAR JARA
SINDICO

C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDORA

C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDOR

C.LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
REGIDORA

M. Alejandra Valdes A.

C. MOISÉS REYES BAÑUELOS
REGIDOR

Moisés Reyes B.

C. GUICELA SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDORA

C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDOR

Miguel Garcia G.

C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
REGIDORA

Silvia C. Huizar P.

C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO
REGIDORA

C. PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL